



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.792

■ Año XCI

■ San Felipe, Jueves 7 de Noviembre de 2019

■ \$ 200.-



Multan a responsables de emergencia química

Más de 45 alumnos intoxicados debido a uso de pesticidas

Estudiantes presentaron intensos dolores de cabeza y vómitos, siendo derivados a centros de Catemu y Llay Llay

Pág. 13

Sindicato de Taxis Independiente: Marcha contra dichos de presidente C.S. Taxis y por impuesto específico

Pág.3

Hospital San Antonio de Putaendo: Resolverán lista de espera de más de 500 exámenes de Imagenología

Pág.4

Programa 'Levanta tu Pyme': Dan a conocer medidas apoyo a 9 Pyme afectadas por saqueos y daños

Pág.5

Diputado Longton: Respalda proyecto que repone voto obligatorio

Pág.6

Festival por la Dignidad DD.HH.: El sábado la mejor cumbia psicodélica de PAPA en sector cancha de tenis

Pág.8



Pág. 7

Crimen de Ámbar Lazcano: «No soy ningún violador ¿cómo se les ocurre que puedo violar a una niña?»

Pág.7

Le cancelaron su licencia: Año y medio de cárcel por conducir vehículo con 3,19 gramos de alcohol

Pág.12



JURA SU INOCENCIA.- En pleno desarrollo se encuentra el juicio oral en contra del principal sospechoso y único acusado de violar y acabar con la vida de la niña Ámbar Lazcano, **Miguel Andrés Espinoza Aravena**, quien ya en la segunda jornada del juicio que se sigue en su contra, insiste enérgicamente en que él es inocente de los cargos que se le imputan. La causa es llevada adelante por la Fiscalía de Los Andes, en busca de la verdad de los hechos ocurridos la noche del viernes 27 de abril de 2018 en una casa de Villa Colunquén de la comuna de Rinconada. (Foto archivo redes sociales).

Llegó a las 6:50 del lunes y salió el martes de madrugada: Esperó más de 14 horas en Urgencias para que le aliviaran sus fuertes dolores

Pág. 9



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Henry David Thoreau

■ Marco López Aballay
Escritor

En estos días de agitación político social en nuestro país, nos parece interesante repasar la vida de uno de los grandes pensadores universales del siglo XIX. Nos referimos a **Henry David Thoreau**, poeta, escritor y filósofo estadounidense que nace el 12 de julio de 1817 en Concord, Massachusetts. Estudia en el Colegio Harvard (1833-1837) cuando aún no era la universidad de prestigio en que se convertiría a finales de siglo. Las profesiones tradicionales abiertas a los graduados universitarios -la ley, la iglesia, los negocios, la medicina- no interesan a Thoreau, y en 1835 toma una licencia de Harvard, durante la cual enseña en la escuela de Canton, Massachusetts. Después de graduarse en 1837, empieza a enseñar en la escuela pública de Concord, pero renuncia luego de dos semanas. El 18 de abril de 1841, Thoreau se traslada a la casa del poeta Emerson. Allí, de 1841 a 1844, sirve como tutor de los niños. También se desempeña como ayudante editorial, reparador y

jardinero. Luego vuelve a Concord y trabaja en la fábrica de lápices de la familia, lo que continúa haciendo la mayor parte de su vida adulta.

Una de las etapas más trascendentales en la vida de Thoreau se relaciona con su aislamiento por dos años del mundo, concentrándose en su creación literaria, la elevación de su espíritu y contacto con la naturaleza. Leamos: «*Fui a los bosques porque quería vivir deliberadamente sólo para hacer frente a los hechos esenciales de la vida, y ver si no podía aprender lo que tenía que enseñar, y no descubrir al morir que no había vivido. No quería vivir lo que no era vida. Ni quería practicar la renuncia, a menos que fuese necesario. Quería vivir profundamente y chupar toda la médula de la vida, vivir tan fuerte y espartano como para prescindir de todo lo que no era vida...*» En marzo de 1845, **Ellery Channing** le dijo: «*Vete, construye una cabaña y comienza el gran proceso de devorarte a ti mismo, no veo otra alter-*

nativa ni otra esperanza para ti».

Así fue como el escritor se embarcó en un experimento de dos años viviendo una existencia sencilla que inicia el día 4 de julio de 1845 hasta el 6 de septiembre de 1847. El lugar escogido es una pequeña casa construida por él en propiedad de Emerson en un bosque de repoblación alrededor de las costas de Walden Pond. Veintisiete meses de una experiencia que se transforaría en una gran obra literaria titulada *Walden, la vida en los bosques*. Publicado en 1854, el libro es un híbrido entre ensayo y diario de vida, un cuidado tratado sobre la naturaleza y la vida interior en el cual el escritor le da vueltas a la pregunta: *¿Cómo se debe vivir?* La respuesta es la siguiente: «*Simplifica, simplifica*». En efecto, Thoreau vive con lo puesto y le gusta simplificar su existencia. «*La mayoría de los lujos y muchas de las llamadas comodidades de la vida no solo son indispensables, sino también obs-*



La Aventura de la Historia La Toma de la Vastilla a la chilena. No son \$30 pesos sino 30 años

■ Ph.D(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

«Un Fantasma recorre Europa». Sí, así empezaba el Manifiesto comunista, publicado en Londres el 21 de febrero de 1848 por Marx y Engels. Hoy podríamos escribir otro manifiesto, de signo bien distinto, que sería más o menos así: «**Un fantasma recorre Chile: el fantasma de las reivindicaciones sociales**». En esa oportunidad, todas las fuerzas de la vieja Europa, las últimas monarquías se unieron en la santa cruzada para acosar a ese fantasma sembrando el miedo y el terror en los ciudadanos. El mismo Terror observamos hoy implantado por los medios de comunicación en nuestro país, terror que derrumba a los cimientos de nuestra sociedad. La televisión ha sembrado el caos generando incertidumbre, ansiedad y temor. En una visión macro del problema se generan factores de tensión en la población, afectando las condiciones primarias de la estabilidad social que sería la seguridad. Esto generará una desestabilización del Estado afectando su base económica, estructura social y el sistema político.

Esto no es una guerra, es una reivindicación social, tras años de injusticias económicas, paupérrimas jubilaciones, una educación deficiente, acceso deficiente a la salud pública, deficiente sistema de transporte, deudas millonarias por el crédito universitario impuestas por el sistema económico imperante. Estas reivindicaciones cuentan con un amplio respaldo de todos los sectores sociales, lo que se ve reflejado en las calles, con multitudinarias marchas pacíficas, pero también observamos el lado oscuro de la moneda, con disturbios violentos, toques de queda, declaración de estado de emergencia y con las FFAA en las calles intentando colocar el orden, a veces con un abuso de fuerza desmedida ante el caos establecido. Caos que ha causado muertos, desaparecidos y numerosos heridos: 151 personas que han perdido la vista o han sufrido daños irreparables, debido al uso de balines por parte de la autoridad. Con todo lo señalado en un momento de gran conciencia social, es chocante ver la escasa empatía de las autoridades.

Al igual que en el palacio de Versalles, esta élite política vive desconectada de la sociedad, este no es un oasis latinoamericano. *Al igual que la reina María Antonieta, antes del estallido de la revolución fran-*

cesa, cuando expresó su célebre frase: «Si el pueblo tiene hambre, pueden comer pasteles», reflejando la poca empatía y conexión con su pueblo.

Nuestra república se está cayendo a pedazos frente a nuestros ojos desde hace tres semanas y lamentablemente ni el poder ejecutivo, el parlamento y la oposición, han dado señales de resolver esta crisis en conjunto con soluciones reales.

Chile vive dos realidades muy opuestas, la primera es una clase de elite, donde encontramos grandes empresarios, parlamentarios y oficiales de FFAA de alto grado con sueldos que superan con creces el sueldo mínimo, con una educación que solo ellos pueden pagar y que el Estado no regula en su ingreso (SAE), con un acceso a la salud que solo ellos pueden acceder.

El segundo grupo de chilenos, son personas comunes y corrientes, profesionales, técnicos, obreros, trabajadores, etc. que no tienen ningún privilegio, tiene que endeudarse de por vida para poder estudiar en la universidad, no pueden enfermarse, porque no podrían pagar una cura para ello y ocasionaría, el quiebre económico de la familia. Se vive con miedo de ser despedido año a año en una jungla laboral cada vez más competitiva. Se calcula que uno demora alrededor de 08 meses para encontrar otro trabajo al quedar cesante.

Elementos que han acompañado a este grupo social de manera histórica. Los estudios señalan que el 50% de los chilenos gana aproximadamente \$350.000 el cual es desglosado de los siguientes gastos básicos: Arriendo y servicios del hogar (luz, agua, gas): \$250.000 transporte: \$43.000, comida: \$60.000. Total, gastos mensuales: lo que da un total de \$353.000 quedando un saldo negativo de \$-3.000. a eso no agrego remedios, imprevistos, diversión, salud, educación. Lo anteriormente señalado es el problema. **La gente antiguamente se endeudaba para comprar cosas materiales, ahora las personas se endeudan para comer y sobrevivir.**

Ahora son los jóvenes los que se rebelan ante años de injusticia. Porque el resto de los habitantes del país hemos vivido en una pasividad indignante. Soportando salarios paupérrimos, jornadas laborales interminables. El gobierno ha sido incapaz de generar una autocritica por el alza de la tarifa del transporte y como ha manejado la situación, ha desplegado una molestia generalizada por recor-

dar los periodos más oscuros de la dictadura, estableciendo una represión abierta contra la protesta social.

Los políticos indolentes no podían quedar fuera de esto, ellos no entienden que son las desigualdades las generadoras de la protesta actual. las desigualdades son el caldo de cultivo de la violencia. La pobreza no engendra la violencia, sino que ésta es estimulada por las exclusiones que crecen en medio de la abundancia de algunos pocos. Esto no solo fue por el alza del transporte, es una seguidilla de frases indolentes en contra de la sociedad como por ejemplo la senadora Jacqueline Van Rysselberghe cuando señaló que no podía vivir con menos de 9 millones de pesos, «*Rezar para solucionar la guerra comercial, que la gente va al consultorio como un elemento de reunión social*», y un particular llamado a «*comprar flores*», «*El que madrugue será ayudado, de manera que alguien que sale más temprano y toma el metro a las 7 de la mañana tiene la posibilidad de una tarifa más baja que la de hoy. Es un debate transversal, sobre todo en un país donde la gran mayoría son o somos propietarios, no tenemos mucho más, porque es nuestro patrimonio... La casita, dos departamentos*». Ministro de Vivienda, Cristián Monckeberg, mientras intervenía durante una audiencia de la Comisión de Vivienda y Urbanismo. Son algunos ejemplos de las desafortunadas intervenciones de parlamentarios y de los ministros del gobierno. Una cachetada en la cara a la gran mayoría de los chilenos que vive con sueldos paupérrimos fue el detonador de este estallido social.

La Nueva Agenda Social propuesta por el gobierno, No es suficiente, son solo migajas de pan, que si las estudiamos en concreto siguen beneficiando a los privados. Necesitamos acciones concretas, como por ejemplo la eliminación de las AFP, modificación en el parlamento (reelecciones, sueldos).

Hoy es nuestra oportunidad de cambiar nuestra historia, esto es comparable a la Revolución Francesa y la caída del Antiguo Régimen, o como les tocó a nuestros próceres patrios como José Miguel Carrera, Bernardo O'Higgins, Manuel Rodríguez y tantos otros patriotas durante la Independencia de Chile, revelarse ante el sistema establecido por la corona española. Gracias a esa lucha, hoy somos nación libre y soberana. Al igual que ellos, nuestra lucha social es hoy.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	08/11/2019	29,288.70		08/11/2019	28.065,35
	07/11/2019	29,286.57		07/11/2019	28.065,35
	06/11/2019	29,284.43		06/11/2019	28.065,35
	05/11/2019	29,282.30		05/11/2019	28.065,35
	04/11/2019	29,280.16		04/11/2019	28.065,35
	03/11/2019	29,278.03		03/11/2019	28.065,35
	02/11/2019	29,275.89		02/11/2019	28.065,35
UTM	Noviembre -2019	49.229,00			

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Sindicato de Taxis Independiente: Marcha contra dichos de presidente C.S. Taxis y contra impuesto específico

Unos treinta conductores y dueños de taxis colectivos agrupados en el Sindicato Independiente de Trabajadores de Taxis Colectivos, que preside **Juan Torrejón**, se reunieron ayer en la mañana para efectuar una manifestación contra dichos del presidente del Consejo Superior de Taxis Colectivos, **Manuel Carvallo**, y también por una demanda que ha sido de años como es la rebaja del impuesto específico a los combustibles.

«Todo esto va por las declaraciones que hizo Carvallo (Manuel), en que él no hacía paro y que no estaba solamente cuando le convenía al gremio, y nosotros queremos desmentirlo porque nosotros

estamos con el pueblo y vamos a estar siempre con las demandas que todos los chilenos queremos y en especial las que nosotros tenemos como gremio de colectivos, porque ya que los choferes somos los que sabemos más las cosas que pasan, porque andamos en la calles. Por eso hoy en día estamos manifestándonos, porque apoyamos al pueblo, apoyamos todas las movilizaciones que son sin hacer daños, y por eso hoy en día la estamos haciendo pacífica. Hoy día nos juntamos para darle cuenta de que él está equivocado, que somos muchos los que estamos de acuerdo y estamos a favor del pueblo», dice Torrejón.

Sobre la leyenda de No

+ Impuesto específico, dijo que «esta es una demanda que está cumpliendo muchos años, pero aparte del específico está mejor educación, sueldos dignos, como se ve en las misivas de los colectivos, pero reitero esto va en beneficio de todos los usuarios, gente que está con nosotros día a día. Y como te digo, el sentir de nosotros, el pesar que tenemos, es no tener un gremio unido que nos represente como tal y nos defienda en todo sentido», señaló Juan Torrejón.

La manifestación se realizó tocando las bocinas. Se dieron dos vueltas por la plaza y después cada uno de los treinta que dijo Juan Torrejón, siguieron trabajando.



La caravana de taxis, conformada por una treintena de conductores, pasando por calle Salinas.



No pierdas tu hora!

Si tienes un teléfono de contacto que ya no está vigente, actualiza tus datos en:

Hospital San Camilo de San Felipe:
34-2493307/34-2493222

Hospital San Juan de Dios de Los Andes:
34-2350111

En la OIRS o SOME de tu establecimiento o en la página web

www.serviciodesaludaconcagua.cl

Funcionarios de la Municipalidad de Putaendo adhieren a paro de Asemuch

A través de un comunicado firmado por 'Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Putaendo', se informa que han resuelto por votación mayoritaria la paralización de sus actividades regulares desde ayer miércoles 6 de noviembre y hasta este viernes 8, en

el contexto de las movilizaciones del sector público, plegándose así al llamado de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile (Asemuch). «Formamos parte de la ciudadanía y hacemos nuestras todas las demandas de este movimiento social y las demandas laborales de los

trabajadores del país, destacando que los funcionarios mantendrán turnos éticos para enfrentar esta contingencia.

«Agradecemos la comprensión de la comunidad y señalamos que **las demandas de la ciudadanía son nuestras demandas».**

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
Jueves 7	8° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	
Viernes 8	10° 31°	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	
Sábado 9	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	
Domingo 10	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	
Lunes 11	12° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Hospital San Antonio de Putaendo:

Resolverán lista de espera de más de 500 exámenes de Imagenología

PUTAENDO.- Gracias a una importante coordinación y trabajo entre la red de salud, los pacientes de la comuna de Putaendo que esperan por exámenes de Imagenología y cuyas interconsultas fueron derivadas al Hospital San Camilo de San Felipe, podrán obtenerlas en el Hospital San Antonio de Putaendo, que desde el año 2018 cuenta con un nuevo equipo de rayos X.

Actualmente la lista de espera local para este procedimiento es superior a los 540 pacientes, razón por la cual ambos hospitales coordinaron el apoyo para la resolución de esta cifra.

«Considerando que el Hospital San Antonio de

Cifra corresponde a pacientes de la comuna de Putaendo, cuyas interconsultas fueron derivadas al Hospital San Camilo de San Felipe. Los exámenes de rayos X se realizarán en el hospital putaendino, que cuenta con un nuevo equipo adquirido el 2018.

Putaendo cuenta con un equipo radiológico nuevo, faltaban los profesionales que estuvieran capacitados para este tipo de procedimiento e hicimos la coordinación con los directivos para ayudar a resolver la lista de espera de esta comuna, que es considerable», explicó el tecnólogo médico **Roberto León**, supervisor del área de Imagenología del Hospital San

Camilo de San Felipe.

Actualmente, los profesionales del hospital sanfelipeño se encuentran en etapa de inducción y coordinación con el equipo clínico del Hospital San Antonio. En este sentido, el profesional precisó que durante las próximas dos semanas se transferirán las bases de datos para comenzar a citar los pacientes que requieren examen de imagenología, y se espera que en el transcurso de tres semanas la lista de espera correspondiente a la comuna de Putaendo esté resuelta.

Para el Dr. **Oscar Cruz**, director del Hospital San Antonio de Putaendo, es importante vincular los hospitales en colaboración permanente, tal como se ha estado haciendo en el último tiempo. «Queremos colaborar como Hospital en la reducción de las listas de espera que pueda tener la red. Inicialmente lo haremos con los usuarios de nuestra comuna, lo que además permitirá que obtengan las prestaciones de Imagenología más cerca de sus hogares», destacó.



Tecnólogos médicos del Hospital San Camilo en inducción uso de equipo de Imagenología del Hospital San Antonio de Putaendo



El director del Hospital San Camilo, Ricardo Salazar (Izq.) y el Dr. Oscar Cruz, director del Hospital San Antonio de Putaendo.

BINGO SOLIDARIO

A BENEFICIO DE UN BOMBERO DE NUESTRA COMPAÑIA

A SOLO \$3000

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DESDE LAS 16:00 HRS

CUANDO UNO DE LOS NUESTROS NECESITA AYUDA NOS UNIMOS TODOS

!!ANIMA CHARRO DEL REAL !!

ESCUELA GUILLERMO BAÑADOS HONORATO UBICADA EN EL SECTOR DE LAS CADENAS COMUNA DE SANTA MARIA

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

Sólo Ida Ida y Vuelta
 Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:
 Fecha de Ida: Horario de Ida:
 Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Dan a conocer medidas de apoyo a 9 Pyme afectadas por saqueos y daños

Un diagnóstico inicial se realizó respecto a los emprendimientos locales que han sido víctima de hechos delictuales como daños, saqueos o incendio; según lo dio a conocer el gobernador de la provincia de San Felipe, Claudio Rodríguez.

Se trata de un total preliminar de nueve micro y pequeñas empresas de la provincia (cifra que podría

aumentar) que se han visto afectadas de manera directa por los hechos de violencia registrados durante las últimas semanas y que necesitan de apoyo para volver a funcionar y mantener su labor.

«El comercio local, como así las micro y pequeñas empresas, se han visto afectadas por hechos de violencia a través de daños

Programa 'Levantemos tu Pyme' busca de manera inicial brindar ayuda a aquellos emprendimientos que hayan sido afectados durante los violentos incidentes que se han registrado en las últimas semanas.

y saqueos, por eso se hace vital y urgente atender este sector, reconociendo los esfuerzos que realiza cada uno de los emprendedores y el comercio local; pues concentran la mayor cantidad de puestos de trabajo que, ciertamente, no queremos perder», destacó la autoridad provincial.

Se trata de ayuda que será entregada a través del programa 'Levantemos tu Pyme', el que a nivel nacional fuera detallado por el presidente Sebastián Piñera y que incluye medidas como la agilización de pagos e inyección de liquidez por parte de las grandes empresas, el Estado y los bancos; además de entregar un plan de asesoría y apoyo económico.

En este sentido, destaca el ingresar un proyecto de

ley para acelerar la entrada en vigencia del plazo de pago de 60 a 30 días, la que se iniciaría preliminarmente el 16 de febrero de 2021; además de un programa de subsidios a implementar y ejecutar a través de Corfo y Sercotec.

De igual manera, el gobernador señaló que se realizarán las acciones posibles para dar con los responsables de los hechos que han afectado de igual manera edificios públicos: «La intendencia regional ya ha interpuesto querrelas criminales contra todas aquellas personas que puedan resultar responsables de los daños por el incendio de la Municipalidad de Catemu, en espacios públicos de San Felipe y el intento de incendio que afectó al edificio de la Municipalidad de San



Un total de nueve micro y pequeñas empresas de la provincia de San Felipe han resultado con daños o saqueos, diagnóstico que se afina de manera conjunta con municipios y cámaras de comercio, según precisó el gobernador Claudio Rodríguez.

Felipe», precisó.

Los emprendimientos afectados en la provincia de San Felipe son los siguientes:

- 1.- Carnes y Cecinas Venecia
- 2.- Carnes JO
- 3.- Conservera Pentzke (bodegas)

- 4.- Tienda Tres Hermanos
- 5.- GUEMAC distribuidora Claro
- 6.- Fulldeporte
- 7.- Botillería Austral
- 8.- Comercial Bonys SpA
- 9.- Ferretería en Llay-Llay

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas, en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Diputado Longton respalda proyecto que busca reponer el voto obligatorio

Parlamentario consideró la medida como «sumamente relevante para tener autoridades legitimadas por la ciudadanía».

El diputado por Renovación Nacional, miembro de la comisión de Gobierno Interior de la Cámara, Andrés Longton, entregó su respaldo al proyecto de ley que busca restablecer el voto obligatorio en nuestro país.

El diputado argumentó que la crisis de legitimidad que enfrenta la clase política se debe en parte a la baja participación registrada durante las últimas elecciones, lo que conlleva a que quienes llegan a ocupar cargos de elección popular no cuenten con la representación de la mayoría.

«En los últimos comicios municipales participó solo un 34,8% del padrón

electoral, lo que quiere decir que tenemos autoridades que han sido elegidas con un muy bajo porcentaje, lo que redundará en la crisis social que estamos viviendo hoy. Por lo tanto, el fortalecer los deberes ciudadanos, en este caso, ir a sufragar, es sumamente relevante para tener autoridades legitimadas por la ciudadanía», indicó Longton.

El parlamentario además recaló la importancia de acompañar esta reforma con otras que fomenten y faciliten la participación de la ciudadanía, entre ellas, dos iniciativas presentadas por el propio Longton el año pasado: la Iniciativa Pu-



El parlamentario por el distrito 6 respalda el proyecto ingresado por la DC, Joanna Pérez, que busca terminar con el sistema de voto voluntario.

lar de Ley y aquella que busca que se considere el domicilio de los electores a la hora de asignar los locales de votación, la cual ya cumplió su primer trámite legislativo en la Cámara de Diputados.

«Junto a esta reforma es necesario impulsar también otras muy importantes, como la Iniciativa

Ciudadana de Ley, que tiene que ver con que la gente tenga la posibilidad de participar del proceso legislativo que se da hoy en el Congreso, ya que lamentablemente las personas se sienten muy alejadas de lo que pasa en el parlamento y esa sería una forma para fortalecer su participación», explicó

el legislador.

«En la misma línea, en la comisión de Gobierno Interior presentamos un proyecto que actualmente está en el Senado, el cual busca acercar los locales de votación a los domicilios de los electores, con el fin de facilitarles las vías para ir a votar», añadió el representante del distrito 6 de Valparaíso.

Finalmente, Longton señaló que «lamentablemente, el voto voluntario no fue

acompañado de medidas que tiendan a facilitar el ejercicio del voto, lo que perjudicó enormemente sobre todo a los más desposeídos que muchas veces no tienen los medios para trasladarse».

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques N° 2941066, 2941069, Cuenta Corriente N° 22109000071, del Banco Estado, Sucursal Puente Alto.

CENTRO DE ARTES MARCIALES
Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.X.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENATE CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONDO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

AVISO REMATE

Ante Juez Partidor María Francisca Ríos Rodríguez, 28 Noviembre 2019, 16:00 hrs., en oficio actuario Notaría Ordoñez de calle Manuel Rodríguez 350, Los Andes, se rematarán por separado: A) propiedad ubicada calle Nueva Foncea s/n, comuna San Esteban, provincia Los Andes, inscrita Registro de Propiedad a fojas 209 N° 241, año 1961, Conservador Bienes Raíces Los Andes, Rol 111-4, comuna San Esteban. Mínimo subasta \$ 43.368.000. B) propiedad ubicada calle Nueva Foncea s/n, comuna San Esteban, provincia Los Andes, inscrita Registro de Propiedades a fojas 208 vta. N° 240, año 1961, Conservador Bienes Raíces Los Andes, Rol 111-06, comuna San Esteban. Mínimo subasta \$ 36.000.000. C) propiedad ubicada en calle Nueva Foncea s/n, comuna San Esteban, provincia Los Andes, inscrita Registro de Propiedad a fojas 208 N° 239, año 1961, Conservador Bienes Raíces Los Andes, Rol 111-11, comuna San Esteban. Mínimo subasta \$ 8.400.000. D) propiedad ubicada en comuna Santa María, Provincia San Felipe, denominada El Palomo, inscrita registro de propiedad a fojas 292 N° 268, año 1961, Conservador Bienes Raíces San Felipe. Rol 80-06, comuna Santa María. Mínimo subasta \$ 10.260.000. E) propiedad ubicada en comuna Santa María, provincia San Felipe, denominada El Rincón, inscrita Registro de Propiedad a fojas 299 N° 276, año 1961, Conservador Bienes Raíces San Felipe. Rol 80-01, comuna Santa María. Mínimo subasta 12.733.800. Precio deberá pagarse contado dentro 15 días contado subasta. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo fijado, en vale vista orden tribunal o efectivo. Bases y antecedentes del remate causa "PIZARRO con ESPINOZA", Notaría Ordoñez de Los Andes.

MAX ORDOÑEZ URBINA
 ACTUARIO

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 27 Noviembre 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de dominio del ejecutado Romilio Moreno Pérez: a) Inmueble consistente en Lote 8, resultante de la subdivisión del resto de la Parcela N° 7 del Proyecto de Parcelación San Belisario, ubicado en la Comuna de San Esteban, individualizado en el plano protocolizado bajo el N° 212 al final del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, inscrito a fojas 1022 vta. N° 1573 del año 2008 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. b) Derechos de aguas equivalentes a 0,31 acciones o cuadros para regar por el Canal San Miguel con los cuales se cultiva el Lote 8 resultante de la subdivisión del resto de la Parcela N° 7 del Proyecto de Parcelación San Belisario, ubicado en la Comuna de San Esteban, inscritos a fojas 125 N° 186 del año 2008 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. El mínimo de este inmueble y derechos de aguas que se subastaran conjuntamente es la suma total de \$ 21.112.071. Precio se pagará al contado, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con MORENO", Rol N° 2665-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

Citación a Junta General Ordinaria de Comunidad del Campo de Jahuel

La Directiva de la comunidad infraescrita cita, de conformidad a lo establecido en su Reglamento a una Asamblea General Ordinaria de Comuneros para el día **17 de noviembre del año 2019 a las 09:30 horas, en primera citación, y a las 10:00 horas en segunda citación, en las dependencias de su sede social ubicada en Sector de Tabolango s/n Comuna de Santa María.**

Sólo se premitirá el ingreso a la asamblea a los socios titulares o con poder notarial que lo autorice conforme a lo que exponen los estatutos.

Guillermo Ibaceta Silva
 Presidente Comunidad Del Campo de Jahuel

CITACIÓN

El Directorio de la Cooperativa de Vivienda República de Argelia Ltda. RUT N° 71.025.900-3. ROL N° 3732 del Registro de Cooperativas; Cita a una Junta General Extraordinaria de socios para el día martes 19 de noviembre de 2019, a las **19:00 Hrs. en 1ª citación y a las 19:20 Hrs. en 2ª citación**; en la sede vecinal de la Junta de Vecinos Villa Argelia ubicada en Avenida Chile N° 1164, Villa Argelia, San Felipe.

Único punto de Tabla:

Disolución de la Cooperativa de conformidad al Título XII artículo 69 y siguiente del estatuto de la Cooperativa.

- Se informará la situación patrimonial, al fin de proceder a la liquidación de la Cooperativa.

El Directorio

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU PROYECTO A FONDO ESPERANZA

INICIATIVA DE EMPRENDIMIENTO

POSTULA CON TU PROYECTO A FONDO ESPERANZA

FE

Miguel Espinoza, acusado de ultrajar y dar muerte a Ámbar Lazcano:

«No soy ningún violador ¿cómo se les puede ocurrir que puedo violar a una niña?»

LOS ANDES.- Una extensa declaración prestó la mañana de este martes, luego de renunciar a su derecho a guardar silencio, el acusado **Miguel Andrés Espinoza Aravena** en la segunda jornada del juicio que se sigue en su contra por el delito de Violación con Homicidio cometido en contra de la niña **Ámbar Lazcano Páez**, en la causa que lleva adelante la Fiscalía de Los Andes por los hechos supuestamente cometidos la noche del viernes 27 de abril de 2018 en una casa de Villa Colunquén de la comuna de Rinconada.

LOS MORETONES

En la ocasión Espinoza entregó pormenores sobre diversos aspectos de cómo quedó a cargo del cuidado, junto a su señora, de la pequeña y su hermana mayor; del estado físico, salud, de cómo era la vida familiar, relación entre los niños, lo cotidiano y lo que sucedió en la fecha que motivó la investigación de esta causa, entre otras consideraciones, además de responder las preguntas que le fueron formuladas, insistiendo en su inocencia de los cargos por los que está acusado por el Ministerio Público.

Señaló que cuando reci-

bieron a la niña se encontraba con malas condiciones higiénicas, con coceduras y tenía un moretón chico en un brazo. Justamente sobre este último punto se refirió en parte de su declaración, indicando que los moretones que tenía en los meses anteriores al fatal desenlace y que incluso fueron constatados eran a consecuencia de caídas, juegos y al ser tocada un poco más fuerte.

¿EL FAE SABÍA?

En este contexto, dijo que un médico le dijo, durante una atención en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, que debido a que la menor de edad tenía una tez muy blanca «era propensa a tener moretones».

Indicó que todo lo que le acontecía a Ámbar era puesto en conocimiento de las profesionales del programa Familia de Acogida Especializada (FAE) Ayún, las que visitaban la casa todas las semanas o bien se acudía al establecimiento. Acotó el acusado que incluso su madre en una ocasión les encaró por las lesiones que la niña presentaba en brazos, piernas y cabeza, haciéndoles ver que las estaban golpeando.

Incluso en uno de los meses, desde el hospital se efectuó una denuncia luego de una atención que se le brindó. Al respecto, dijo que no negaba los moretones en el cuerpo de la niña, pero recaló que no eran ocasionados por ellos. «Se ha pensado que se los hacía yo y mi señora. Nosotros tratamos de cuidar lo mejor a los niños, aunque reconozco que no fuimos capaces de entregar el cuidado que Ámbar necesitaba», expresó, agregado que «están rebuscando para dejarme como agresivo».

Igualmente, hizo alusión a otras situaciones que afectaban a la pequeña, como problemas estomacales ya que defecaba con un olor muy fuerte, motivo por el cual se le efectuó un examen de sangre cuyo resultado no detectó nada y que estaba a la espera de una endoscopia; asimismo sobre la caída de cabello que sufría y que le indicaron se debía a un cuadro de estrés.

Señaló que por estas razones y por lo que podía suceder en dos ocasiones dijo que no iba a continuar con el cuidado de ambas niñas, lo que expresó tanto a su esposa como a las profesionales del FAE Ayún.



EL GRAN JUICIO.- El acusado dijo que efectivamente se quedó solo en el domicilio con la pequeña, contando que estaba preocupado de su cuidado, que le había dado leche en dos ocasiones, que la llevó a acostarse y se durmió.

AQUÉL TRÁGICO DÍA

Al continuar con su relato, llegó hasta la fecha en que se produjeron los hechos materia de este juicio, donde previamente comentó lo que le había sucedido a Ámbar el día anterior en el jardín infantil y lo que sucedió en el ámbito personal y familiar durante todo el 27 de abril, como así también de un hermano y de una mujer que concurren a la casa horas antes de lo acontecido.

Dijo que efectivamente esa noche se quedó solo en el domicilio con la pequeña, pero negó cualquier tipo de agresión y menos de connotación sexual, contando que estaba preocupado de su cuidado, que le había dado leche en dos ocasiones, que la llevó a acostarse y se durmió.

Recordó que se encontraba haciendo aseo en el primer piso, ya que una de sus hijas al día siguiente estaba de cumpleaños, cuando alrededor de las 23:00 horas sintió un golpe en el segundo piso. Al subir a verificar qué había sucedido, comprobó que la niña se había caído de la cama y que estaba boca abajo, por lo que la tomó en sus brazos y nuevamente la acostó, para después bajar y proseguir con las labores de limpieza.

Momentos después regresó a la pieza y se percató que la pequeña se quejaba, y al destaparla vio que tenía el abdomen hinchado. Ante esto, tomó contacto vía celular con su esposa, que estaba en labores en un pac-



HORA DE LA VERDAD.- Miguel Andrés Espinoza Aravena enfrenta una de las acusaciones más graves en el mundo penal: Haber violado y dado muerte a una niña.

king, le dio cuenta de esta situación, recibió instrucciones para que le diera unos remedios, pero no había en la casa, y aguardó el regreso de su cónyuge. Luego llevaron a la niña hasta el Servicio de Urgencia del Hospital de Los Andes, en donde fue atendida por personal médico.

Fue en ese momento en que a la señora del acusado se le comunicó del grave estado de Ámbar y que presentaba signos de haber sido violada, por lo que desde el centro asistencial se denunció el hecho a Carabineros que se hicieron presentes en el lugar adoptando el procedimiento policial correspondiente, para a las 3:00 horas efectuarse el traslado de la menor hasta el Hospital San Camilo de San Felipe donde durante el sábado dejó de existir.

«NO SOY NINGÚN VIOLADOR»

El acusado dijo que se está estigmatizando la muerte de la niña y se han

tergiversado puntos para acusarlo.

Por eso se defendió al señalar que «no soy ningún violador. ¿Cómo se les puede ocurrir que voy a violar a una niña?, eso me da rabia e impotencia. Aquí se está tratando de hacer un monstruo para condenar a alguien».

Espinoza solicitó a los jueces «que se vean las pruebas científicas y se validen como son, porque no se vaya a condenar a alguien que sólo quiso hacer una ayuda, porque no voy a ser un violador y un asesino».

Expresó que se le declaró Culpable antes que se conocieran los resultados de los peritajes del Servicio Médico Legal (SML), que como sostiene la defensa, no hay evidencia de lesiones compatibles con ultraje y que la muerte de Ámbar fue por una falla multiorgánica, agregando que se contrató a uno de los mejores forenses para poder reafirmarlo en el juicio.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Festival por la Dignidad DD.HH. desde las 13:00 a 20:00 horas:

Este sábado la mejor cumbia psicodélica de PAPA en sector cancha de tenis

Ayer miércoles hablamos con **Alejandro Arévalo**, director de la banda sanfelipeña PAPA (Por Aquí Pasan Aviones). Esta agrupación musical es la única que produce cumbia psicodélica en el Valle de Aconcagua y fue formada a finales de 2010 por un colectivo de músicos con la necesidad de explorar los ritmos de la cumbia, poniendo especial atención en la chicha del Perú de los años '60, y la tradición cumbiera chilena.

«Ya estamos ya preparando nuestro cuarto CD, en el que vienen mezclas de Ska, Rock y nuestro característico ritmo de cumbia psicodélica, este sábado 9 estaremos tocando en Alameda Yungay (cancha de tenis) en el masivo encuentro de bandas para el Festival por la Dignidad DD.HH. desde las 13:00 a 20:00 horas», dijo Arévalo a **Diario El Trabajo**.

¿Cómo han sido estos nueve años de carrera para la banda?

- Durante dos años nuestra banda se presentó con gran recepción del público aconcaguino en innumerables presentaciones en la bohemia del valle. Llegamos a presentarnos en el Festival Palmenia Pizarro 2013, y culminamos con la grabación de nuestro primer disco 'Cumbia Chicha Psicodélica', en Estudios Raff de Santiago. Luego del lanzamiento de este mate-

rial, seguimos con nuestras presentaciones en la Semana Cortijana, en Santiago, y en varias fiestas de la Chaya en San Felipe y Los Andes.

¿Cómo se mueven ustedes con la producción y en lo internacional?

- Muy bien, tenemos algunas jornadas fuera de Chile. Durante abril de 2015 realizamos una gira por Argentina, en donde completamos nuestro segundo material, un EP grabado vivo en Estudios Zanessi de Mendoza, trabajo audiovisual realizado en conjunto con Carlos Lértora. En agosto de ese mismo año nos presentamos también en el Centro Penal Santiago Uno, experiencia registrada en el minidocumental del mismo nombre, disponible ya en las redes. La banda comenzamos nuestro trabajo asociativo con otras agrupaciones locales, culminando en los eventos **Música de Cordillera Mar**, y **'Canto Atemporal'**, en Valparaíso, realizados en Patio Volantín y Duoc Cousiño respectivamente. A principios de 2016 estuvimos participando en el Festival de las Artes de Valparaíso; en Fiestas de la Vendimia y la cosecha, en el Valle de Aconcagua. Actualmente estamos promocionando nuestro nuevo material **'Relatos Psicobailables'**.

SUS INTEGRANTES

Diego Kraemer, Tecladista y voces. Músico oriundo del Valle de Aconcagua, vinculado a la música desde muy temprana edad gracias al apoyo de su familia, ha participado como vocalista en bandas folclóricas y tributos, también ha sido miembro activo en agrupaciones artísticas y ha emprendido diversas actividades culturales.

Alejandro Arévalo, Músico pianista y compositor aconcaguino. Formado en el conservatorio Izidor Handler de Viña del Mar, con los maestros Aníbal Correa y Fernando Ulloa en el arte del piano, intérprete en bajo eléctrico de la Escuela SCD, y compositor guiado por el maestro Raúl Céspedes, lo han llevado a formar y participar en muchas agrupaciones en las que destacan su trabajo con el Orfeón municipal de San Felipe, el grupo de cumbia psicodélica PAPA, su incursión en la música latinoamericana donde destaca su tercer disco 'Ofrenda a Bolívar'.

Franz Kraemer. Músico sanfelipeño nacido en 1988, creció entre cerros y tonadas rurales bajo la influencia de una familia de campo llena de folklore. Las primeras incursiones en la música las aplicó desde temprana edad a través del estímulo de sus padres. A través del conocimiento



VIENE CONCIERTO.- La mejor cumbia del Valle de Aconcagua estará en vivo este sábado dando fuerza al Festival por la Dignidad DD.HH. desde las 13:00 a 20:00 horas.

musical adquirido en las aulas tradicionales, emprendió rumbo en su perfeccionamiento autodidacta. En la adolescencia compuso canciones incursionando en diversos géneros e instrumentos musicales, llevándolo a integrar diversas agrupaciones musicales.

Ricardo Arévalo. Baterista, nacido en Viña del Mar, se trasladó al Valle de Aconcagua a muy temprana edad. Se formó como músico en la Escuela de Música SCD en la carrera de intérprete superior en batería, con los maestros Roberto Zamora y Félix Carbone.

Francisco Aránguiz. Percusionista. Nacido el 31 de octubre de 1986 en Qui-

lota, radica en Putaendo. Inició su aprendizaje de estos instrumentos a la edad de seis años bajo la tutela paterna y familiar. Sus primeros pasos musicales se concentraron en el colegio y amistades de la zona Aconcagua, donde incursionó en diferentes estilos musicales, los que a su vez le ayudaron a la retroalimentación para desempeñarse como músico de sesión.

Marcelo San Martín. Guitarra eléctrica. Músico sanfelipeño, destaca por una enérgica interpretación en presentaciones en vivo junto al manejo de efectos y atmósferas en la guitarra, parte de una constante experimentación sonora a lo largo de su trayectoria. Des-



Alejandro Arévalo, director de la banda sanfelipeña PAPA (Por Aquí Pasan Aviones).

de esa faceta desarrolla su trabajo en PAPA, donde además trabaja en la composición y producción del material de la banda.

Roberto González Short



POR AQUÍ PASAN AVIONES.- Diego Kraemer, Tecladista y voces; Alejandro Arévalo, Músico pianista y compositor; Franz Kraemer, Músico; Ricardo Arévalo, Baterista; Francisco Aránguiz Percusionista y Marcelo San Martín en la Guitarra eléctrica, estarán este sábado haciendo temblar el escenario.

Llegó a las 6:50 del lunes y salió el martes a las 01:30 horas:

Esperó 14 horas en Urgencias para que le aliviaran sus fuertes dolores

Muy acongojada llegó hasta nuestra Sala de Redacción una vecina sanfelipeña, para interponer un reclamo público contra el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, esto porque tuvo que esperar casi veinte horas para que su nuera pudiera recibir atención y medicamentos. Esto ocurrió durante todo el día lunes y madrugada del martes.

ESPERÓ POR HORAS

Doña **Silvia Arancibia García** habló con **Diario El Trabajo** sobre esta si-

tuación: «Yo llevé a mi nuera **Claudia Ponce López** a Urgencias del Hospital San Camilo, el día lunes a las 6:50 horas, muy temprano en la mañana. En ese momento sólo habíamos tres personas en toda la sala de espera, creímos que cuando nos llamaron a las 7:15 horas ya nos atenderían; mi nuera con fuertes dolores abdominales que la tenían muy mal. Luego de eso seguimos esperando y esperando (...) las horas pasaban y más gente iba llegando, seguimos esperando así todo el

día, sin comer nada, así transcurrió todo el día, cada vez que pregunté por qué no nos atendían, nos dijeron que teníamos que esperar, pero vimos cómo llegaban algunas personas y a veces las pasaban al tiro, a mi nuera no, hasta que eran ya las nueve de la noche, las nueve de la noche y nada que nos atendían, hasta que reclamé al médico en el pasillo, y ahí me pasaron a mi nuera. Se hicieron los exámenes y todo lo demás, salimos de Urgencias hasta la 1:30 de la mañana del martes,

prácticamente una atención de 19 horas para recibir el medicamento. Hago este reclamo porque veo también a otras personas que no reclaman, espero que esto no le ocurra nadie más», dijo Arancibia.

HOSPITAL RESPONDE

Consultado el centro médico por la lentitud en esta atención, se nos respondió lo siguiente: «La Urgencia del Hospital San Camilo ha visto un aumento en la cantidad de pacientes que concurren hasta sus dependencias debido a la paralización de los Centros de Salud Familiar, lo que ha aumentado los tiempos de espera en aquellos casos que no son de gravedad desde el punto de vista médico, es decir, que de no mediar una atención oportuna, pueden agravar el estado de salud del paciente. Asumiendo esta realidad, el establecimiento cuenta con las herramientas necesarias para pesquisar aquellos casos sin gravedad en que el paciente de igual manera se pueda complicar dentro de su espera, como por ejemplo, volver a categorizar, que fue lo que se



Silvia Arancibia García, suegra de la mujer afectada.



El Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo sigue en problemas para atender a sus usuarios. (Archivo)

hizo con esta usuaria.

Debido a lo anterior, la consultante (**Claudia Ponce López**), quien ingresó con dolor abdominal, fue atendida de igual manera con una batería de exámenes y aplicación de los medicamentos atingentes a su dolencia, siendo derivada a su centro de salud para continuar con el tratamiento, el cual quedó indicado dentro de la atención, ya que su cuadro no requería hospitalización.

Es importante mencionar que en casos de contingencia como éstas, la comu-

nidad debe saber que existen diversas alternativas de atención, como por ejemplo el fono SALUD RESPONDE, 600 360 7777, el cual permite orientar a la población acerca de la mejor decisión a tomar respecto de dónde consultar o qué acciones realizar. Por otro lado, el Servicio de Salud Aconcagua cuenta con una aplicación para el teléfono (triage app) que permite revisar en tiempo real el estado de las urgencias de los diversos hospitales de la red».

Roberto González Short

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Incendio de pastizales destruyó vivienda y bodega en el sector Río Colorado

SAN ESTEBAN.- Diez hectáreas afectadas, una cabaña de veraneo y una bodega destruida, además de varios animales de granja muertos fue el saldo de un incendio de pastizales ocurrido la tarde del martes en el sector de Las Perdices en Río Colorado.

La emergencia se declaró pasadas las 16:30 horas del martes, debiendo concurrir voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos de San Esteban, quienes al llegar constataron que el fuego estaba fuera de control, razón por la cual se dio

primera y segunda alarma de incendio forestal, activándose el Comité Provincial de Emergencias.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de San Esteban, Patricio Guerra, informó que una vez dada la alarma de incendio se sumó la Primera Compañía de San Esteban, además de cuatro compañías del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, más una brigada de Conaf con apoyo aéreo y personal de la Municipalidad de San Esteban y la empresa Colbún, totalizando más de 50 efectivos tra-

bajando en el lugar hasta cerca de las 21:30 horas.

El oficial precisó que si bien el fuego ya fue controlado, evitando propagación, aún no se encuentra extinto por completo, manteniéndose en el lugar personal de Conaf. Preciso que a raíz de este siniestro una cabaña de veraneo resultó completamente destruida, así como también una bodega y varias ovejas que perecieron calcinadas. Respecto al origen del incendio, esto aún es materia de investigación, no descartándose ninguna hipótesis.



La emergencia se declaró pasadas las 16:30 horas del martes, debiendo concurrir en primera instancia voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos de San Esteban

En total más de 50 efectivos trabajaron en el lugar hasta cerca de las 21:30 horas.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377. LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Mecánico arrestado por mantener automóvil robado en su domicilio

LOS ANDES.- Un mecánico fue detenido luego que Carabineros encontrara en el interior de su domicilio un automóvil que presentaba denuncia por Robo. De acuerdo a los antecedentes del Ministerio Público, el 24 de octubre fue presentada una denuncia por la Susstracción de un automóvil Hyundai modelo Elantra desde el exterior del domicilio de su propietario, ubicado en el sector oriente de Los Andes.

El dueño del auto publicó a través de la red social Facebook la foto del auto robado, siendo contactado por un tercero quien le indicó que el vehículo estaba estacionado en un predio

del sector El Sauce.

Con este antecedente el afectado concurrió hasta Carabineros y denunció el hecho, concurriendo junto a una patrulla hasta el lugar señalado por el testigo, donde efectivamente estaba estacionado el auto. Al entrevistarse con el dueño del predio, este manifestó que su hijo había llegado en el móvil, accediendo a un registro voluntario del inmueble, encontrando en un dormitorio algunas especies que había al interior del vehículo.

Con estos medios de prueba los carabineros esperaron la llegada del hijo, siendo detenido por el delito de Receptación de vehí-

culo motorizado, ya que no dio explicación satisfactoria sobre cómo llegó el auto a su poder. El imputado de apellidos **Ovalle Orostegui** y de 27 años de edad, mantiene tres causas vigentes en el Juzgado de Garantía de Los Andes.

TIENE SU HISTORIAL

El sujeto fue detenido a principios de agosto de este año cuando ingresó a robar a unas casas en construcción en el sector de La Florida en la comuna de San Esteban. Luego en septiembre fue arrestado por ingresar, junto a otros delincuentes, a las bodegas de una empresa constructora ubicada en General del

Canto. Finalmente el mes pasado cayó detenido al ser sorprendido por Carabineros circulando en una motocicleta que había sido robada al dueño de un local de Sushi en Calle Membriillar.

Por este cuarto delito pasó a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, pero el juez Daniel Chaucón declaró ilegal la detención, ya que el padre del imputado no tenía atribuciones para autorizar el ingreso de Carabineros al predio de su hijo. Ante ello el fiscal Ricardo Reinoso no hizo peticiones y tampoco lo formalizó, razón por la cual el imputado quedó en libertad.



Y SEGUE LIBRE.- Ovalle Orostegui mantiene tres causas vigentes por Robo en Los Andes y San Esteban.

Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, OF 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

Tribunal canceló licencia de conducción:

Año y medio de cárcel por conducir vehículo con 3,19 gramos de alcohol

En forma unánime el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a **Domingo Antonio Vás-**

quez García a 541 días de cárcel efectiva y la cancelación de su licencia de conducir.

Lo anterior tras ser juzgado por el delito consumado de conducción de vehículo motorizado con 3,19 gramos de alcohol en la sangre, cometido en esta ciudad.

La Fiscalía acusó al entonces imputado por los hechos ocurridos el 15 de julio de 2017, alrededor de las 16:40 horas, en circunstancias que el acusado habría conducido un minibus marca Hyundai, placa patente VS 18-04, en estado de ebriedad por calle Manuel Bahamondes González de la Villa San Camilo de San Felipe.

Carabineros habría efectuado una fiscalización a dicho conductor, quien efectuaba maniobras para ingresar a un domicilio, certificando que el acusado

mantenía hálito alcohólico e inestabilidad evidente al caminar.

El informe de alcoholemia arrojó que Vásquez García conducía con 3,19 gramos de alcohol por mil en su organismo.

Asimismo el Ministerio Público acusó reincidencia específica, ya que el imputado mantenía su licencia de conducir suspendida tras haber sido condenado el 10 de enero de 2017 por el Juzgado de Garantía de San Felipe, por el delito de conducción en estado de ebriedad y no dar cuenta de un accidente de tránsito, siendo sentenciado a una pena de 5 años de suspensión de su licencia de conducir.

Tras el fallo judicial, la Defensa del sentenciado elevó un recurso de nulidad ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso. **Pablo Salinas Saldías**

Fiscalía acusó además reincidencia específica, por cuanto el actual sentenciado ya había sido condenado por el mismo delito el año 2017.



El automovilista debería cumplir la sentencia en la cárcel tras juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe. La Defensa elevó un recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso. (Fotografía Referencial).

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Cursan multa a predio agrícola tras emergencia química: Más de 45 alumnos intoxicados por emanación de pesticidas en Catemu

Más de 45 alumnos, además de algunos profesores, resultaron afectados con síntomas de intoxicación la mañana de ayer miércoles, tras una fumigación con la utilización de elementos químicos que se habría empleado desde un predio agrícola cercano al sector Las Compuertas de la comuna de Catemu.

El alcalde de esa comuna, **Boris Luksic**, informó a **Diario El Trabajo** que los niños afectados de las escuelas Rebeca Johnson y Agrícola Salesiana fueron derivados hasta distintos centros asistenciales en Catemu y Llay Llay para ser atendidos por los médicos, tras presentar cuadros de dolores de cabeza y vómitos.

«Algunos fueron derivados hasta el Cesfam y otros

Los estudiantes presentaron cuadros sintomatológicos como intensos dolores de cabeza y vómitos durante la mañana de ayer miércoles, debiendo ser derivados hasta distintos centros asistenciales de Catemu y Llay Llay.

al Hospital de Llay Llay, la verdad que no fue necesario un tema mayor, solo dolor de cabeza y vómitos. Con el transporte nuestro llevamos a los niños a los Cesfam y Hospital. En la Escuela Agrícola Salesiana que también había niños con algunas molestias, se instalaron tres unidades del Samu para hacerles un primer chequeo a los niños. Desde ese punto, varios fueron devueltos, los alumnos fueron a sus hogares, la Escuela Salesiana queda a 4 kilómetros

de Las Compuertas (...) ya fueron todos dados de alta, hablando con el médico sería bueno la ventilación de las salas por 24 horas, se suspendieron las clases hasta el día de mañana» (hoy).

La autoridad comunal precisó que ante la emergencia química se hizo presente el personal del Servicio Agrícola y Ganadero además del Servicio de Salud Aconcagua, cursando las multas correspondientes al predio agrícola desde donde se habrían utilizado



Los organismos de emergencia se constituyeron durante la mañana de ayer miércoles en el sector Las Compuertas de Catemu.

pesticidas.

«El SAG y el Servicio de Salud fiscalizan una vez que se haya producido el problema, hay un protocolo y una normativa para las desinfecciones con agroquímicos que pudieran ser no inocuos para la salud, y esos protocolos hablan de avisar a la co-

munidad, en este caso no se hizo. Planteamos al SAG y Servicio de Salud que al igual que Conaf, que alguien que quiera hacer una fogata o alguna quema debe pedir una autorización, aquí debe ser igual. El SAG asociado con el Municipio nosotros podríamos a través de Cara-

bineros o nuestros inspectores, ver que los horarios se cumplen (...) Vamos a trabajar sobre un protocolo de ese tipo, pensando en que los municipios tienen cero atribución para poder hacer cumplir una normativa de ese tipo o crear una normativa de ese tipo».

Pablo Salinas Saldías



Los menores afectados luego de ser atendidos en diferentes centros asistenciales, fueron derivados hasta sus hogares.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE 2019

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Rumbo a la Orejona (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Súper Deportes, conduce Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El fútbol profesional deberá esperar para volver

Una semana más deberá esperar el retorno del fútbol profesional del país, luego que el Sindicato de Futbolistas Profesionales (Sifup) determinara no jugar la fecha programada para este fin de semana.

La gremial fue enfática en señalar que aún no están dadas las condiciones para retomar la actividad de manera normal. «Como gremio hemos tomado la decisión de jugar, principal-

mente porque adherimos a las movilizaciones sociales desde el primer día y bajo las circunstancias no podemos estar ajenos al dolor y sufrimiento de nuestros compatriotas. No es prudente que se juegue atendida la logística y protocolos respectivos de los clubes», afirmó de manera tajante el presidente del Sifup, **Gamadiel García**.

El presidente del organismo dejó en claro que «las

próximas fechas se irán definiendo a medida que vayan aconteciendo los hechos, y tengamos plena certeza que existan las medidas de seguridad adecuadas».

Con esto Unión San Felipe deberá seguir esperando para volver a ver acción en el torneo de la Primera B, donde se supone, una vez que regrese la competencia deberá enfrentar a Deportes Temuco.



Unión San Felipe sigue con sus entrenamientos a la espera del retorno del torneo.



El domingo pasado el conjunto de Los Amigos aseguró el título en la serie central de la Liga Vecinal.

La Liga Vecinal tiene un nuevo monarca

El empate a un tanto frente al Santos, sumado a la caída de la Villa Los Álamos, permitió a Los Amigos quedarse con el título del campeonato de Clausura de la Liga Vecinal. El nuevo monarca llegó a los 62 puntos, mientras que sus escoltas (Los Álamos, Tsunami) suman 54, es decir una ventaja irremontable a falta de dos jornadas para que el certamen que domingo a

domingo se juega en la cancha Parrasía, llegue a su fin.

La ascensión de Los Amigos era algo completamente esperable debido a que en el tramo decisivo de la competencia había impuesto un tranco demoleedor, que le había permitido deshacerse de todos los rivales que estuvieron al frente, cosa diametralmente distinta a lo que le sucedió a Villa Los Álamos, cuadro que con el correr de las fe-

chas fue perdiendo ritmo, hasta el punto que con mucha anticipación había cedido sus opciones reales de alcanzar el título.

Resultados de la fecha:

Andacollo 0 – Barcelona 0; Hernán Pérez Quijanes 1 – Aconcagua 1; Los Amigos 1 – Santos 1; Carlos Barrera 1 – Villa Los Álamos 0; Unión Esperanza 2 – Pedro Aguirre Cerda 0; Tsunami 2 – Villa Argelia 0; Unión Esfuerzo 4 – Resto del Mundo 1.

Trasandino ya tiene lista la agenda para la postemporada de la Tercera A

La noche del martes recién pasado en la capital, se efectuó el sorteo para determinar el fixture de la liguilla final del torneo A de la Tercera División de Chile. En dicho minitorneo, Trasandino de Los Andes deberá intentar su retorno al fútbol profesional.

El azar quiso que los andinos inicien como anfitriones la liguilla frente a Deportes Limache, mientras que terminarán como visitantes ante Deportes Ovalle, en el estadio Diaguitas en la Cuarta región.

Los andinos serán an-

fitriones en el estadio Regional de Los Andes, algo importante en un certamen de estas características, donde la localía es vital. «Ese era el acuerdo; en San Felipe nos trataron muy bien y estamos muy agradecidos por cómo nos recibieron en el estadio Municipal, pero volvemos al Regional que ya fue mejorado en su piso, además que se nos ha permitido entrenar más seguido ahí, que era una de las condiciones para regresar, ya que de lo contrario preferíamos jugar de loca-

les en San Felipe», declaró a nuestro medio, el gerente deportivo del 'Cóndor', **Nelson Córdova**.

El fixture de Trasandino en la Liguilla es el siguiente:

Fecha 1º: Trasandino – Limache
 Fecha 2º.- Deportes Concepción – Trasandino
 Fecha 3º.- Trasandino – Ovalle
 Fecha 4º.- Limache – Trasandino
 Fecha 5º.- Trasandino – Concepción
 Fecha 6º.- Ovalle – Trasandino



Trasandino comenzará como local su incursión en la liguilla por el ascenso de la Tercera A.

Desde mañana viernes hasta la noche del domingo:

Diabladas, misas, artesanos y folklore en la Fiesta de Santa Filomena 2019

Este fin de semana el folklore, religiosidad y venta de muchos productos y servicios serán los que se instalen en Santa Filomena, lugar rural del valle en donde serán celebradas las fiestas a la santa del lugar. Para conocer la agenda de la misma nuestro medio habló con **Elías León Farías**, encargado de Rentas de la Municipalidad de Santa María.

«Esta fiesta parte este viernes 8 a las 20:00 horas, cuando ya la gente se

instale con sus puestos. La idea es que ya el sábado a las nueve de la mañana inicien las actividades, las que terminarán como a las 21:00 horas del domingo 10. En total son cerca de 550 puestos los que estarán disponibles para el público local y visitantes. Aquí llegan comerciantes de todo Chile y también de otros países vecinos. En cuanto a la seguridad, puedo invitar a todos los vecinos a esta fiesta, Carabineros brindará seguridad y también el Municipio con-

tratará vigilancia particular», dijo el funcionario.

AGENDA RELIGIOSA

Diario El Trabajo también habló con el cura párroco de Santa María, **Claudio Acevedo**, quien nos informó sobre algunas de las actividades religiosas programadas para esa jornada 2019 de la Fiesta de Santa Filomena: «Nosotros como comunidad religiosa este domingo 3 de noviembre iniciamos estas fiestas con la Novena a las 19:30 horas y a las 20:00 horas una Misa. Para este jueves tendremos actividades para la familia, esta jornada será desarrollada por el Movimiento Sagrada Familia Nazaret, ellos estarán a cargo de esa Misa a las 18:30 horas. El viernes 8 es la Misa para jóvenes y Canto a lo divino; el sábado a las cinco de la mañana tendremos la liturgia de Bendición de las herramientas en el Cerro de La Cruz, esa actividad la realizará un diácono; ese mis-



FIESTA RELIGIOSA.- Este escenario, la entrada principal del templo de Santa Filomena, se llenará de fieles durante todo este fin de semana.



Elías León Farías, encargado de Rentas de la Municipalidad de Santa María.



Cura párroco de Santa María, Claudio Acevedo.

mo sábado a las 12 del día tendremos la Misa de los Bautizos, se bautizarán muchos niños; también ese día tendremos la presentación de Bailes Chinos desde las 19:00 a las 21:00 horas, ellos harán su homenaje a Santa Filomena, y a las 23:00 horas será la

Misa del Peregrino, una de las misas más importantes de estas fiestas, pues llegan personas a pie desde Santa María. El domingo desde las 8 de la mañana empezamos con las misas, la primera a las 9:30 horas, 10 y media, 12:30 con el administrador

apostólico, a las 3 de la tarde (Grupo Pangue de Panquehue entre medio), y una Morenada para Santa Filomena, a las 17:00 horas la Misa de Clausura con la procesión al Cerro de La Cruz y ahí terminamos», dijo el religioso. **Roberto González Short**

SÚBETE A UN CHEVROLET



RENDIMIENTO CIUDAD 11,6 KM/L*

SAIL
CUOTA DIARIA: **\$3.290⁽¹⁾**

CUOTA DESDE: \$96.990¹¹
INVERSIÓN INICIAL: \$2.885.990¹¹
VFG: \$1.158.000¹¹ / CAE: 27% / PIE: 50% / CTC: \$4.649.990¹¹
MONTO A FINANCIAR: \$3.295.990
PRECIO DESDE: \$5.790.000¹¹
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.300.000¹¹
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$7.089.000



RENDIMIENTO CIUDAD 9,4 KM/L*

TRACKER
CUOTA DIARIA: **\$5.390⁽³⁾**

CUOTA DESDE: \$159.990¹¹
INVERSIÓN INICIAL: \$4.993.990¹¹
VFG: \$1.998.000¹¹ / CAE: 25% / PIE: 50% / CTC: \$7.757.990¹¹
MONTO A FINANCIAR: \$5.485.990
PRECIO DESDE: \$9.990.000¹¹
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.200.000¹¹
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$11.190.000

FINANCIAMIENTO | **AndroidAuto** | **ACDelco**

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1988

CHEVROLET

Fotografía corresponde a SAIL NB 1.5 LT L SMART y TRACKER II 1.8 AWD LT AT K. Precios válidos desde 01/11/19 hasta el 30/11/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota no incluye accesorios, sólo seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$2.885.830, 36 cuotas de \$96.990 y cuota 37 de \$1.158.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 30 de Noviembre de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L K. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000, bono de financiamiento GM de \$1.009.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (3) Valor cuota no incluye accesorios, sólo seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$4.993.315, 36 cuotas de \$159.990 y cuota 37 de \$1.998.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 30 de Noviembre de 2019. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT K. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$900.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$300.000, bono con Chevy Plan. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl